



**ONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL REGIMEN ESPECIAL DE  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS  
CONVOCATORIA CAS N° 003-2017-BNP**  
Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y  
Decreto Supremo N° 065-2011-PCM

**ACTA N°001**

**RD N° 023 - 2017-BNP-OA**

Siendo las 03:00 p.m. del 08 de mayo del 2017, se reunió el Comité de Evaluación CAS, integrado por el CPC Genrry López Angulo - Representante de la Oficina de Administración (Suplente), la Dra. Bibian Torres Suarez – Representante de la Oficina de Desarrollo Técnico (Suplente), y representante de la Oficina de Control Interno el CPC. Miguel Aquino Lima (Área Usuaría) para realizar la Entrevista Personal del postulante teniendo el siguiente resultado:

**RESULTADOS FINALES:**

**ASISTENTE ADIMISTRATIVO PARA LA OFICINA DE AUDITORIA INTERNA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRÍCULUM VITAE (50%)	ENTREVISTA PERSONAL (50%)	BONIFICACIÓN POR SER LICENCIADO DE FF.AA (10%)	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD (15%)	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE MÉRITO	CONDICION
1	PALOMINO CARBAJAL RUBY ARACELI	30.00	47.00	---	---	77.00	1°	Ganador
2	CISNEROS QUISPE OLGA PASCUALA	28.00	40.00	---	---	68.00	2°	---

El/La postulante declarado/a Ganador en la presente relación deberá presentarse al Área de Personal - Oficina de Administración sito en Av. La Poesía 160 – San Borja (2do Piso - Biblioteca Nacional del Perú – Sede San Borja), dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales a fin de suscribir el contrato respectivo.

Asimismo, el postulante ganador deberá presentar obligatoriamente al momento de la suscripción los documentos que se detallan a continuación:

- ✓ Curriculum Vitae.
- ✓ DNI (original y 04 copias).
- ✓ Certificados de Estudios (original y copia).
- ✓ Certificados de Trabajo (original y copia).
- ✓ Antecedentes Policiales, Penales y Judiciales (declaración jurada).
- ✓ Certificado de Salud emitido por MINSA.
- ✓ 01 foto digital en USB.
- ✓ 01 foto tamaño carnet en físico a colores y fondo blanco.
- ✓ Declaraciones Juradas firmadas (proporcionadas por el Área de Personal).
- ✓ Declaración Jurada matrimonio o convivencia (de ser el caso).
- ✓ DNI de cónyuge e hijos (de ser el caso).
- ✓ Solo en el caso que el (la) candidato Ganador (a) tenga vínculo laboral o contractual con Biblioteca Nacional, deberá presentar copia de su carta de renuncia presentada por Mesa de Partes al Área de Personal.
- ✓ Contar con RUC activo.
- ✓ Copia de suspensión de 4ta categoría.



PERÚ

Ministerio  
de Cultura

Biblioteca  
Nacional del Perú

Oficina de  
Administración

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**Para coordinar la firma del contrato pueden comunicarse con Área de Personal - BNP  
(Teléfono: 513-6900 Anexo 7222/7260)**

**EL COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**CPC. GENRRY LOPEZ ANGULO**  
MIEMBRO SUPLENTE  
Oficina de Administración

**DRA. BIBIAN TORRES SUAREZ**  
MIEMBRO SUPLENTE  
Oficina de Desarrollo de Técnico

**CPC. MIGUEL A. AQUINO LIMA**  
ÁREA USUARIA  
Oficina de Auditoría Interna